

EL BUEN GUSTO NO TIENE DESPERDICIO

LA CAMPAÑA

El buen gusto no tiene desperdicio es una campaña diseñada por **COGERSA** con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía para frenar el desperdicio alimentario que se produce en el día a día.

Con esta iniciativa, **COGERSA** invita a los ayuntamientos asturianos a colaborar en la **Semana Europea de la Prevención de Residuos (SEPR) 2024**, cuyo enfoque temático es la prevención del residuo alimentario.

LAS ACTIVIDADES

La campaña “El buen gusto no tiene desperdicio” contempla las siguientes actividades:

1. Actividad 1 “Gymkhana No Me Sobra”

Esta actividad invita a la ciudadanía a detectar el desperdicio alimentario que se genera a través de sus hábitos y costumbres. Diferentes juegos y dinámicas servirán para evidenciar que tanto las decisiones que se toman a la hora de comprar, como la manera de almacenar y preparar los alimentos en el hogar pueden influir en la cantidad de comida que se desperdicia en la vida cotidiana.

2. Actividad 2 “Embajadores de la SEPR”

Para conocer los hábitos relacionados con el desperdicio alimentario del concejo, la campaña propone a los escolares locales convertirse en “Embajadores de la SEPR”. Su misión consistirá en realizar un estudio entre la ciudadanía, hostelería y comercio local para hacer balance del grado de sensibilización de los mismos frente a la prevención del residuo alimentario y proporcionar consejos para reducirlo.

3. Actividad 3 “Cocina con coco”

En esta dinámica se contará con la participación ciudadana para compartir trucos, recetas y otras ideas que llevan a cabo en sus hogares para sacar el máximo provecho de los alimentos y evitar su desperdicio, así como dos retos relacionados con el desperdicio alimentario. La ciudadanía, si lo desea, podrá participar en un sorteo de alimentos del Paraíso Natural. Para ello se deberán resolver los retos y dejar una participación en la urna que estará disponible en la carpa de información durante la jornada, y en el Ayuntamiento del 16 al 24 de noviembre.



EL BUEN GUSTO NO TIENE DESPERDICIO

Acción Común
con los Ayuntamientos

SEMANA EUROPEA
de la PREVENCIÓN DE RESIDUOS
16-24 noviembre 2024

LOS RECURSOS

Para llevar a cabo la campaña “El buen gusto no tiene desperdicio”, COGERSA pondrá a disposición de los ayuntamientos los siguientes recursos:

Gymkhana no me sobra

Carpa 3x3m
Carpa 4x3m
2 educadores ambientales
Materiales para juegos

Embajadores de la SEPR

Material de trabajo en el aula
Instrucciones embajadores
Uniforme y tablets
Encuestas para el estudio

Cocina con coco

Urna tematizada de 35x35cm
Instrucciones de uso
Ficha de participación
Útiles de escritura

Kit digital de difusión

Cartel de difusión de la campaña
Infografía para RRSS
Texto acompañante para publicaciones

FECHAS DE PARTICIPACIÓN

Plazo de inscripción:
del 17 al 27
de Septiembre.

Fechas de itinerancia:
del 14 de octubre al
6 de noviembre,
de lunes a viernes.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

En esta acción podrán participar **15 ayuntamientos asturianos**, siempre que cumplan las características marcadas en el apartado *Bases de participación* de la presente ficha técnica. En el caso de que haya más de 15 solicitudes, **COGERSA** seleccionará en qué municipios se desarrollará la campaña, atendiendo a criterios tales como mantener una participación variada en la implantación territorial y en el tamaño de los municipios, teniendo en cuenta la participación en años anteriores.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Inscripción: a través de la [plataforma de COGERSA](#) antes del 27 de septiembre, adjuntando la declaración responsable del alcalde/alcaldesa.

Coordinación:

- Nombrar un **coordinador de la acción común** para establecer contacto directo con **COGERSA**.
- Asistir a la reunión de lanzamiento y coordinación de la acción común con **COGERSA**.
- Aprobar la **fecha y localización** en la que se desarrollará la acción en su municipio.
- **Convocar a los centros educativos** del concejo y fomentar la participación de al menos uno de ellos en la actividad.
- Fomentar al menos una **visita** a la actividad del **tejido asociativo local** para su sensibilización y participación en la campaña.
- Coordinar la **autorización y permisos necesarios** para la instalación de las carpas, y elementos de las actividades.

Ejecución:

- **Colocar la urna** de la actividad “Cocina con coco” **en el Ayuntamiento** del municipio durante las fechas de la SEPR (del 16 al 24 de noviembre de 2024).
- Dar **difusión y visibilidad** a la campaña. Se deberán realizar al menos dos publicaciones etiquetando a **COGERSA**.
 - Publicación antes de la llegada de la campaña al municipio, anunciando las fechas y horario de la misma y animando la visita de los vecinos y vecinas a la misma.
 - Publicación durante la SEPR 2024 (del 16 al 24 de noviembre) promoviendo la participación ciudadana en “Cocina con coco”

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a _____ como alcalde/alcaldesa del Ayuntamiento de _____ se compromete al cumplimiento de las bases de participación de la Acción Común de Semana Europea de la Prevención de Residuos 2024 “El buen gusto no tiene desperdicio”, y nombra como coordinador/a de la acción a:

- Nombre y apellido
- Cargo
- Contacto

En _____, a _____ de _____ de 2024

Fdo.: _____

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, mediante la presente cláusula se procede a informar al interesado sobre el tratamiento de sus datos:

RESPONSABLE: COGERSA, S.A.U. - Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, S.A.U. (en adelante COGERSA) con CIF A33068578 y domicilio social en C/ Marqués de Santa Cruz nº 12 4º, Oviedo. 33007. Asturias y Centro de Tratamiento de Residuos: Carretera de COGERSA, 1125, Serín – Gijón. 33697, Asturias, será identificado como responsable del tratamiento de datos.

Al firmar la declaración responsable, los datos de carácter personal que el interesado proporcione serán tratados por COGERSA, con la única finalidad gestionar y desarrollar la campaña "El buen gusto no tiene desperdicio". Los datos recogidos y tratados serán datos de carácter identificativo y de contacto.

Los datos se mantendrán en la base de datos de COGERSA durante el tiempo estrictamente necesario para la gestión y desarrollo de la campaña y durante los plazos legales que, en su caso, le sean de aplicación.

La base legitimadora para tratar los datos será el propio consentimiento otorgado por parte del interesado, regulado en el artículo 6.1.a). No obstante, el interesado podrá en todo caso retirar su consentimiento en cualquier momento contactando directamente con COGERSA en la dirección datos@cogersa.es. Los datos del interesado no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.

Los datos no serán objeto de transferencias internacionales.

El interesado podrá ejercer sus derechos ante COGERSA en cualquier momento. Para ello deberá dirigirse al canal habilitado para ello, datos@cogersa.es, y enviar sus datos de identificación junto con una fotocopia del DNI y concretando el derecho o derechos que quiera ejercitar. Los derechos que puede ejercitar son:

- Derecho de acceso.
- Derecho de rectificación
- Derecho de supresión (derecho al olvido),
- Derecho a la limitación de su tratamiento,
- Derecho de oposición.
- Derecho a la portabilidad de los datos.
- Derecho a no ser objeto de Decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

Igualmente, el interesado podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en todos aquellos casos en los que considere que COGERSA ha vulnerado sus derechos o no ha satisfecho adecuadamente su solicitud de ejercicio de derechos."

Leído y entendido, autorizo:

Autorizo expresamente al tratamiento de los datos personales para la gestión y desarrollo de la campaña organizada por COGERSA.